



**COMISIÓN  
ORGANIZADORA  
ELECTORAL ESTATAL**  
MICHOCOACÁN

PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020-2021

**Morelia, Michoacán, a 18 de enero de 2021**

**PRESIDENTES (A'S) DE LOS CDM'S  
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL  
EN HIDALGO, SAHUAYO Y NAHUATZEN,  
MICHOCOACAN.  
P R E S E N T E S:**

Por medio de la presente, me permito informales que en sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora Electoral Estatal (COEE) del Estado de Michoacán de fecha 18 de enero de 2021, acordó que para salvaguardar la imparcialidad de los Comités Directivos del Partido Acción Nacional en Michoacán, dentro del presente proceso de selección de candidaturas, **EXHORTAR** a las presidencias de dichos órganos directivos municipales de **Hidalgo, Sahuayo y Nahuatzen** a retirar toda publicidad ajena al proceso de selección de candidaturas internas, en la cual aparezca alguna persona involucrada en el proceso que nos ocupa, lo anterior con el fin de guardar la equidad en la contienda y asegurar de manera imparcial, el uso de los espacios del Comité Directivo Municipal.

De igual manera, se determinó que solo se puede colocar propaganda referente a las precampañas registradas en el proceso electoral interno 2020-2021 del Partido Acción Nacional en Michoacán, para la cual se debe destinar un mismo espacio a cada precandidatura para colocar su propaganda, misma que **NO** deberá exceder de las siguientes medidas de 1.5 metros de largo por 1 metro de ancho, en el mismo espacio para precandidatos.

Página 1 de 2



**COMISIÓN  
ORGANIZADORA  
ELECTORAL ESTATAL**  
MICHUACÁN

PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020-2021

Lo anterior, con lo estipulado en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los diversos artículos 56, 57 y 58 de la Convocatoria para la Selección de Candidaturas a Presidencias Municipales en el Estado de Michoacán de Ocampo, y; en el numeral 2 del Reglamento de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviáales un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. RUTH NOHEMÍ ESPINOZA PÉREZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
ORGANIZADORA ELECTORAL  
DE MICHUACÁN**

**MIZRAIM ARIAS NARES  
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA  
COMISION ORGANIZADORA ELECTORAL  
DE MICHUACÁN**

Página 2 de 2